

ACTA No. 199

Acta de la Sesión Ordinaria No. 199 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 27 de noviembre del 2018, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presentes:
Yadira Trejos Segura
José Francisco Cruz Leitón
Orlando Trejos Cabezas
Walter Bello Villalobos

Concejales suplentes presentes
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia María Camacho Solano

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal (ingresó a las 5:00 p.m.)
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 197 y 198.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cinco Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 199 al ser las 4:24 p.m.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 197 y 198

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 197 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 197 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 198 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 198 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presenta en asuntos de trámite urgente juicio del Presidente lo siguiente:

Informa que asistió a sesión ordinaria en la Municipalidad de Puntarenas que se dedicó a audiencias, sobre todo con vecinos de la Isla de Chira que vienen a reclamar que desde el terremoto de Nicoya hace seis años, que afectó la vivienda de 46 familias, la Comisión Nacional de Emergencias hizo estudios y les aprobaron dos montos de 32 y 26 millones de colones, los procesos no se realizaron por falta de hacer el estudio requerido a cada familia de acuerdo con la afectación, eso ha sido en lo que no han logrado ponerse de acuerdo, lo asumió el Ing. Diego Brenes, venían a exigir ese dinero que les corresponde por ley. En este nuevo gobierno han visitado la isla, se hicieron compromisos pero aún no se ha hecho el desembolso a los afectados, venían a exigir con mucho enojo y el señor Alcalde

responsabilizó a Diego Brenes, que al final se defendió y aclaró que si había un responsable era el mismo señor Alcalde, quien es el que da las indicaciones de lo que se debe hacer en ese caso y la propuesta es dividir en partes iguales entre las 46 familias afectadas, lo cual fue aprobado por el Concejo Municipal para que se hiciera de esa forma.

Los otros temas de audiencias eran de competencia al cantón central.

El Concejal Orlando Trejos pregunta quién aprueba los permisos cuando hay eventos masivos en un distrito como en Pithaya. A esta Consulta el Síndico Javier Solís indica que todas las actividades son aprobadas en el Concejo, lo presenta el Síndico de cada distrito y si reúne los requisitos se aprueban, no se da seguimiento ni informes, hay mucho desorden al respecto.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota de la Municipalidad de Abangares en la que transcriben el acuerdo 0491-2018 referente a la solicitud de declarar patrimonio cultural culinario la cocina guanacasteca.

Inciso b: Se recibe nota de la organización Producciones Sin Límites S.A.D., organizadores de la carrera Moon Run en la que solicitan ampliar el plazo al 03 de diciembre para entregar los documentos del permiso para el evento, considerando que tuvieron un atraso con el permiso para uso del gimnasio del CTPSE.

Nota: al ser las 4:50 se hace un receso para compartir un café y se reanuda a las 5:10 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Con el oficio VICMDM-212-11-2018 presenta las recomendaciones para adjudicación de la Contratación directa 2018CD-000086-01 para el proyecto de construcción de aceras y la Contratación directa 2018CD-000087-01 para el proyecto de construcción de cabezales. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

- Con el oficio VICMDM-211-11-2018 remite el cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000004-01 para la contratación de maquinaria. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos pregunta si se ha verificado el límite del tajo porque hay una cerca y sugiere se verifiquen y se definan. El Sr. José Francisco Vargas indica que se había hablado para ir con el topógrafo Víctor González que ha hecho varios planos en ese entorno, se había definido la fecha y se llevó la sorpresa que el Topógrafo fue solamente con la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena e hicieron la cerca, tiene la intención de verlo con el abogado. El Concejal Orlando Trejos indica que esas son las acciones que deben tomarse con prioridad, que se busque un topógrafo, demarcar la propiedad y no confiar en esa posición y tomar provisiones.

Continúa el Concejal Orlando Trejos y expone preocupación por permisos de construcción que se dan en el centro del pueblo, hace varios meses de construir al frente de la iglesia y no existe ningún tipo de seguridad para los transeúntes, le parece falta de seguridad que se otorgue el permiso y no se indiquen medidas de seguridad, hay turistas pasando debajo de un andamio porque la acera está invadida, no es justo que esto suceda y seamos nosotros los que tenemos que asumir, no deben otorgarse este tipo de permisos, no es una persecución al Departamento de Planificación Urbana, pero en todas las reuniones se hablan y no se pone atención a lo que se dice. De esta manera expone su preocupación y libera su responsabilidad ante cualquier situación porque no está satisfecho como se está manejando la seguridad, hace días se desprendió un tubo y le cayó a un carro, el dueño no estaba y nadie dijo nada en ese momento, si no hay medidas de seguridad no se da permiso. El Sr. José Francisco Vargas señala que hay que revisar al respecto, le preocupa por el poco espacio que hay en esa área, va a dar seguimiento.

Inciso c: El Síndico Javier Solís pregunta por el proyecto de pavimentación, a lo que el Sr. José Francisco Vargas informa que está para recibir ofertas este viernes, ayer era la fecha para la visita al sitio y vino solamente una empresa.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Cantonato que la idea es hacer la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión al Concejo Municipal y la fecha posible es el 21 de diciembre y en enero se espera visitar a Puntarenas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Nota: se hace un receso al ser las 5:47 p.m. y se reanuda a las 6:17 p.m.

Continúa y recuerda que el viernes hay reunión con el Sr. Olman Villalobos Viceministro de Transportes, el Sr. Mario Rodríguez, Director de CONAVI, Ing. Pablo Contreras

Gerente de Construcciones y Puentes, los acompañan miembros del despacho de la Dip. Frangi Nicolás, la reunión es a las 8:00 a.m. en la sala de sesiones del Concejo Municipal, se van a tratar temas relacionados con la ruta 606 Guacimal-Santa Elena, 620 Santa Elena-Monte Verde, 606 Santa Elena-Tilarán y la 145 Santa Elena-Las Juntas, se tendrá participación del Concejo Municipal y la Comisión de Carretera.

También informa que la Comisión de Carretera llevará a cabo reunión el martes 4 de diciembre a las 2:00 p.m.

El Concejal Orlando Trejos justifica que no podrá participar en la reunión del martes, pero que es necesario retomar el mantenimiento de la ruta para que se tomen otras medidas, se habló de hacer tratamientos pero propiamente en el mantenimiento de algunos sectores se iniciaron los trabajos el martes, son trabajos tan mal hechos que en lugar de mejorar se empeora, no se sabe cuánto cuesta pero lo que hacen es sacar tierra de la cuneta, la única manera de mejorar es sacar el material y volverlo a colocar. El Sr. José Francisco Vargas indica que se habló de un frente de trabajo para hacer un trabajo completo.

Inciso b: El Concejal Carlomagno informa de parte de la Comisión de Bien Social, se reunieron para ir a ver la casa del Sr. Bolívar Rodríguez, se delegó a los señores Olman Quesada y Yeudy Ramírez hacer la visita a la casa de la familia, para hacer un cálculo de la vivienda y lo que tienen que reparar. Se buscó un maestro de obras para hacer un presupuesto de acuerdo con plano que hizo el Sr. Olman Quesada, para ver que se requiere y cómo se busca el apoyo. Se van a abrir cuentas en ferreterías de la comunidad para recibir donaciones de los vecinos y empresas.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos recuerda la actividad de inauguración del Cinai, a las 10:00 a.m. y los esperan. Agrega que se esperaba la visita de la Ministra de Salud pero renunció el pasado viernes.

Inciso b: El Concejal José Cruz hace referencia a las tarifas del servicio de basura, comentan del porcentaje de aumento que no se hizo por responsabilidad administrativa, hay ausencia de inspecciones a locales grandes, situación de basura que llega de otras comunidades, pero es necesario generar más recursos y utilizar fondos en educación y mejoramiento del servicio.

Inciso c: El Síndico Javier Solís informa los resultados de la demarcación y rotulación, el pasado viernes se recibió visita de Tatiana Arroyo, plantear otras solicitudes como es hacer pasos peatonales, tendrían que hacer un nuevo proyecto, estudio y definir. Hay otro proyecto de marcar las calles. El Concejal Orlando Trejos señala el porqué esas cosas se hacen individuales, lo ideal es hacer proyectos integrales considerando el costo de programar esas visitas.

Continúa el Sr. Javier Solís e informa que se colocaron 54 rótulos verticales, que Ingeniería de Tránsito lo valora en ¢150.000.00 cada uno, por lo que la inversión es de ocho millones más diez cubetas de pintura por lo que en el proyecto se hizo una inversión más o menos de diez millones, más los viáticos de los trabajadores.

Hay un compromiso de colocar el alto en la cuesta de cemento de la creativa, ya dejaron el tubo y trajo la plantilla, cortar el rótulo de espacios de taxis por El Tucán y recuperar un rótulo al frente de la Cámara de Turismo que diga no virar hacia el centro. Hubo mucho cuestionamiento de comercio del triángulo de Santa Elena, hay comentarios, el proyecto un poco polémico, sugiere se forme comisión para que se hagan los estudios de la realidad y mejorar el distrito. Finalmente, manifiesta que se siente satisfecho con el proyecto, si se requiere un replanteamiento que se haga.

La Síndica María Elena Corrales manifiesta que en virtud a las situaciones generadas por el tema de demarcación insta a continuar unidos, muchas cosas salieron a la calle dando a conocer una división, el estudio fue en el 2013 y no conocía el croquis, le preocupa la visión a nivel comunal del Concejo, seguimos mal interna y externamente, a la hora de buscar culpables se dan nombres y apellidos sin tener claridad de la cosas, porqué no se había demarcado, que sirva de aprendizaje y a futuro preguntar cómo se van a hacer las cosas. El Concejal Orlando Trejos señala que la culpa es de nosotros porque no divulgamos lo que hacemos, es necesario brindar un informe de labores.

Finalmente, el Síndico Javier Solís comparte las fechas de las sesiones del Concejo Municipal de Puntarenas para el mes de diciembre: el 1, 5 y 12 serán extraordinarias y las ordinarias los días 3, 8, 10 y 17.

Inciso d: El Concejal Carlomagno Méndez indica que en el muro por Súper Compro hay un hueco y sería bueno rellenarlo. El Sr. José Francisco Vargas informa que esa es la idea.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa No. 2018CD-000086-01 “contratación de materiales y mano de obra para el proyecto de aceras, cunetas y mantenimiento de puente peatonal”, en el distrito de Monte Verde, según se detalla: a) De Comercial Ferretero a Pizzería Natcha con ancho 1,20 ml, longitud 293 ml, área 352 m2, b) de Monteverde Lodge a Torre del ICE, ancho 1,20 ml, 210 ml de longitud, área 252 m2, c) área frente a la plaza, ancho 1,50 ml, longitud 100 ml,

área 150 m², a la empresa Corporación Incaprefa S.A. por un monto de ¢15.145.000.00 (quince millones ciento cuarenta y cinco mil colones exactos)". Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal José Francisco Cruz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

"El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda adjudicar la Contratación Directa No. 2018CD-000087-01 para la "contratación de materiales y mano de obra para el proyecto de construcción de cabezales sobre paso de alcantarillas en el Distrito de Monte Verde" según se detalla: a) cabezales de entrada y salida en el paso de alcantarilla sobre Quebrada Torres contiguo a tanques de AyA en Bajo Rodríguez, diámetro 180 centímetros, volumen de concreto aproximado para cada cabezal 8 metros cúbicos, b) cabezales de entrada y salida en el paso de alcantarilla sobre Quebrada Sucia contiguo a propiedad de Sandra Monge, diámetro 200 centímetros, volumen de concreto aproximado para cada cabezal 9 metros cúbicos, a la empresa Corporación Incaprefa S.A. por un monto total de ¢5.890.000.00 (cinco millones ochocientos noventa mil colones exactos)". Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso c: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Walter Bello, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 03:

"El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de la Licitación Abreviada No. 2018LA-000004-01 para la contratación de maquinaria pesada para reparaciones de caminos y canalización de ríos y quebradas en el distrito de Monte Verde". Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso d: Por moción del Concejal Walter Bello, el apoyo de la Concejal Yadira Trejos, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 04:

"El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el 21 de diciembre del 2018 a las 3:00 p.m. para ver el tema de: presentación del plan de cantonato al Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde". Aplicar Artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:17 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal